



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA ESTADOS ELECTRONICOS

ESTADO No 031 30/07/2020

Nota : Para ver los autos click sobre el icono pdf



RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	OBSERVACIONES
76-109-31-03-001-2019-00029-00	Ejecutivo	BANCO BBVA COLOMBIA S.A	JESUS FORTUNATO ARBOLEDA MENESES	Se inadmite demanda 	29/07/2020	
76-109-31-03-001-2020-00021-00	Ejecutivo	INMOBILIARIA E INVERSIONES PACIFIC GLOBAL S.A.S	MARIA TERESA CASTRO LOPEZ	Rechaza demanda	29/07/2020	PRIVACIDAD
76-109-31-03-001-2020-00024-00	Reivindicatorio	SOCIEDAD PUERTO INDUSTRIAL AGUADULCE S.A	ERNESTO CARO Y OTROS	Rechaza demanda	29/07/2020	PRIVACIDAD

76-109-31-03-001-2020-00025-00	Reivindicatorio	SOCIEDAD PUERTO INDUSTRIAL AGUADULCE S.A	MARIA EMILIA RIASCOS GARCIA	Rechaza demanda	29/07/2020	PRIVACIDAD
76-109-31-03-001-2020-00026-00	Reivindicatorio	SOCIEDAD PUERTO INDUSTRIAL AGUADULCE S.A	DARWIN EDILSON ACEVEDO RAMIREZ	Rechaza demanda	29/07/2020	PRIVACIDAD

Para tener acceso a los archivos con privacidad, las personas que se encuentren debidamente autorizadas de conformidad con el artículo 123 del Código General del Proceso y artículo 27 del Decreto 196 de 1971, podrán solicitar la remisión de dicho archivo al correo electrónico que se haya acreditado en el respectivo expediente para recibir notificaciones, a través de nuestro correo institucional **j01ccbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co**.